



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

Acta de la reunión de la Comisión de la Comisión de Garantía Interna de Calidad, de Coordinación Académica, de Seguimiento del Contrato Programa y de Seguimiento del Plan Director, celebrada el día 4 de octubre de 2024

Asisten:

Juana Pérez Villar
Belén Blázquez Vilaplana
M^a Carmen Martín Cano
Antonia Chica Rubio
Juana María Morcillo Martínez
Teresa Amezcua Aguilar
Antonia Rodríguez Martínez
Cristina Díaz Román
Cristina Belén Sampedro Palacios
Rubén Gregorio Pérez García
Ana M^a Beltrán Morillas

Excusan:

M^a Carmen Sánchez Miranda
María Concepción Martínez González
Mercedes López Pérez

El viernes 4 de octubre 2024, a las 9:30 horas, se reunió la Comisión de Garantía Interna de Calidad y de Coordinación Académica en el enlace meet <https://meet.google.com/wux-rzrk-kvp>

Se adjunta convocatoria en Anexo 1

ORDEN DEL DÍA

1.- Información de la Decana de la Facultad de Trabajo Social

La Decana de la Facultad comienza agradeciendo a todas las personas de la Comisión de Garantía Interna de Calidad que se hayan animado a participar activamente en esta, lo que ha permitido organizar grupos de trabajo, lo que permitirá mayor eficiencia y eficacia a la hora de dar respuesta a todos los encargos que, con relación a la calidad del Centro, tiene encomendados esta comisión.

Así mismo, referente a la próxima auditoría del Centro, se indica que algunos encargos se tenían que haber realizado en el primer semestre del año, pero que debido a las elecciones a decanos/as de los centros y, en nuestro caso, añadido la realización de la memoria para la verificación del Máster interuniversitario en investigación e intervención comunitaria para la transformación y la inclusión social, nonos ha dejado tiempo para dar respuesta a dichas cuestiones. No obstante, esto ha ocurrido también en otros centros, por lo que, de cara a la auditoria, se especificarán dichas circunstancias que han dificultado responder íntegramente al cronograma indicado.

2. Información y análisis del Informe Global de Resultados del Título (convocatoria 23/24) (PE01)



Universidad de Jaén
Facultad de Trabajo Social

2.1. Toma de decisiones si procede (PA01)

La Vicedecana de Calidad e Igualdad, la profesora Blázquez expone que ya se han realizado reuniones con cada una de las subcomisiones en que se ha dividido el trabajo de la Comisión de Calidad, Coordinación Académica, Seguimiento del Contrato Programa y Seguimiento del Plan Director.

Así mismo, se explica cómo está organizada la información en el drive de la Comisión de Calidad y las razones por las cuales algunos informes están duplicados, es decir, hay de la convocatoria 23/24 y 24/25 (que corresponden a los cursos 22/23 y 23/24). La Vicedecana comenta el plan de trabajo hasta la auditoría en diciembre.

Por último, pide que quede recogido en acta la necesidad de que cada Facultad tenga personal propio para los temas de calidad debido al número de documentación, informes, etc. que son necesarios para funcionar con el programa Implanta.

Se comenta la respuesta que se ha enviado por parte de la Universidad al Informe Global de Resultados del Título. La Comisión ha realizado las modificaciones que se solicitaban y se han corregido los errores que se habían detectado. En este sentido, se informa que la nueva versión del Informe no podría estar firmado en el original porque ya lo estaba por la Decana. De ahí que lo que se ha hecho es modificarlo en Word y se han incluido las nuevas fechas.

Se informa a la Comisión de la solicitud al PTGAS de la Facultad que en el histórico de Acta aparezca un documento donde se recoja un listado con las fechas de las actas, los temas que se trataron y en qué páginas están (para facilitar luego que se puedan encontrar los acuerdos adoptados).

Se aprueba por asentimiento

3. Presentación y aprobación del Informe Global de Resultados del Centro (convocatoria 23/24) (PA01)

La Vicedecana de Calidad e Igualdad, la profesora Blázquez informa de cómo se ha realizado el Informe, de las razones por las que se está haciendo con unos meses de diferencia con relación al del título (recordar que, en el caso de la Facultad de Trabajo Social, sólo hay un título y la información son exactas en ambos casos). La diferencia entre este informe y el del Centro viene sólo en relación a los últimos puntos que son sobre el SGC.

Antonia Chica Rubio, asesora técnica de calidad expone las razones por las cuales por las cuales el Servicio de Evaluación y Planificación no solicitó el Informe Global de Resultados del Centro en su fecha, ya que han considerado que se trataba de un año atípico debido al proceso electoral en que se han visto inmersos los Centros de la Universidad, recordando, así mismo, que se trata de un documento interno..

Se presenta el Informe a la Comisión y se informa que se llevará a aprobación a la próxima Junta de Facultad.

4. Información sobre la realización del Informe Global de Resultados del Título (convocatoria 24/25) y del Centro (convocatoria 24/25) (PA01)

La Vicedecana de Calidad e Igualdad, la profesora Blázquez informa de los plazos que la Facultad debe cumplir estos próximos meses para dar cuenta de los dos Informes Globales de Resultados, el del Título y el del Centro.



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

Antonia Chica Rubio, asesora técnica de calidad comenta las razones que ha llevado a la Universidad a solicitar los datos a través del documento remitido para, en tiempo y forma, poder cumplir con lo recogido en el programa Implanta. Se recuerda que el SGC se puede hacer una modificación de cualquier procedimiento a lo largo del curso.

La vicedecana de Calidad también informa que hay que hacer el Informe de Revisión del SGC. En este caso, hay que hacer el de los dos cursos porque no se había hecho por el momento del ciclo en el que estaba el programa Implanta y que se llevará a la siguiente reunión de la Comisión de Calidad, Comisión Académica, Seguimiento del Contrato Programa y Seguimiento del Plan Director.

5. Información de la Decana sobre la adscripción del título de Trabajo Social, según el Real Decreto 822/2021, al campo de estudio correspondiente.

La Decana informa de los pasos que se han seguido en relación a la adscripción del Título al campo de conocimiento de Ciencias Sociales, Trabajo Social, Relaciones Laborales, Sociología, Ciencia Política y Relaciones Internacionales. La Facultad ha solicitado que no se incluyera a Trabajo Social dentro de una amalgama de ramas de conocimiento, para ello, se ha elevado un escrito alegando que debería ser un área exclusiva por su idiosincrasia.

6.- Presentación y análisis de los datos procedentes de las encuestas de satisfacción del curso 23/24 correspondiente al sector alumnado y profesorado. (PA01)

6.1. Toma de decisiones a incluir en el Plan de Mejora

La Vicedecana de Calidad e Igualdad, la profesora Blázquez presenta el informe sobre los datos de satisfacción incidiendo que el principal problema ha sido el número de respuestas de este curso (véase el análisis completo en el siguiente enlace). El número no sólo es que no sea significativo, sino que sólo respondieron 38 estudiantes de más de 500. De tercer curso sólo contestaron dos personas. Se analiza las razones que han podido dar lugar a este hecho.

La Decana de la Facultad, la profesora Pérez, indica que el problema puede venir del medio utilizado por la Universidad para realizar las encuestas. El alumnado no suele revisar los correos electrónicos enviados por la Facultad y, además, no participan en las actividades que se realizan, aunque sean por medio virtual. Tenemos una saturación de solicitudes y plantea la opción de incidir más en la realización de grupos focales para que sean representativas.

La profesora Teresa Amezcua informa que se considera representativas a partir de que en el curso respondan 20 personas. Así mismo, vuelve a incidir en que la Universidad revise el protocolo de actuación en cuanto a la evaluación de la percepción de la satisfacción y la calidad, así como se realice una comparativa con otras Facultades para ver si ha sido un tema puntual de la nuestra.

La Vicedecana de Calidad e Igualdad, la profesora Blázquez Vilaplana expone la necesidad de llevar a una reunión la falta de implicación y asistencia del alumnado a clase. Así mismo, considera que debe tenerse una reunión con el alumnado para ver las razones de su no asistencia.

Se ven cuáles son las posibles acciones de mejora que se podrían incluir a raíz de los datos de estas encuestas, aunque no sean representativas.



Universidad de Jaén
Facultad de Trabajo Social

También se realiza el análisis de los datos del profesorado que imparte docencia en la Facultad de Trabajo Social. La satisfacción general es 4,69, siendo el dato más bajo el de la coordinación del profesorado y la más alta la respuesta del equipo. La Vicedecana de Calidad e Igualdad, la profesora Blázquez indica que volverá a insistir en las reuniones con el profesorado sobre los temas que se trabajan en cada asignatura.

7. Revisión y en su caso modificación del Acuerdo con la Información que precisa publicar en la web (PE02)

7.1.- Revisión de la Información publicada en la web (PE02)

Se acuerda aprobar que la información que se publica en la web siga siendo la misma (véase lo recogido en el drive). Así mismo, se va a seguir trabajando en el formato de la página y en el tema de la accesibilidad y traducción al inglés de partes significativas de la misma.

La profesora Cristina Sampedro comenta que ya se ha empezado a realizar el análisis de la página para ver los cambios que se pueden llevar a cabo. Así mismo Antonia Chica Rubio, asesora técnica de calidad recuerda que todo esto debe estar recogido en el Plan de Mejora.

Se aprueba por asentimiento.

8. Información sobre la adecuación y necesidades del personal académico en relación a las situaciones sobrevenidas del comienzo del curso 24/25 (PA02)

La Vicedecana de Calidad e Igualdad, la profesora Blázquez informa cuál es la situación a comienzo de curso sobre la falta de algunos/as profesores/as por bajas médicas, permisos de maternidad, no contratación, etc. Al día de hoy todo está funcionando correctamente.

Se da la enhorabuena al profesorado que han sacado la plaza de ayudante doctor/a.

9. Información sobre los Resultados obtenidos de la gestión de los TFG del curso 23/24 (PC02)

La Decana de la Facultad, la profesora Pérez informa que no ha existido ninguna disfunción en los TFG, solventándose la problemática con las alumnas que les había tocado del área de medicina preventiva. También se da a conocer a la Comisión que la actividad del 25N de la Facultad se hará mediante la exposición de algunos TFG realizados en el curso anterior sobre violencia de género.

La Vicedecana de Calidad e Igualdad informa sobre la problemática de la Inteligencia Artificial (IA) en estos temas.

10. Propuestas de actividades complementarias de formación y divulgación para el profesorado de la Facultad (PA02)

La Vicedecana de Calidad e Igualdad informa que se ha solicitado al Servicio de Atención al alumnado de un curso para el profesorado sobre cómo trabajar con nuestros estudiantes de necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE).

Así mismo, se han convocado ya las ayudas de la Facultad para la realización de actividades y se está realizando la solicitud del PAT para el curso 24/25 (actualmente este tema está coordinado por las profesoras Teresa Amezcua y Antonia Rodríguez). Por último, se recuerda el curso de formación de profesorado que acaba de llegar.



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

11. Aprobación de la revisión de la Política de Calidad del Centro (PE01); de los Objetivos Estratégicos del Centro (PE01) y del Manual y Procedimientos del SGC. (PE01).

La Vicedecana de Calidad e Igualdad informa cómo se han realizado las modificaciones para luego poder recoger las firmas y los cambios que se han realizado. No ha habido cambios ni en la Política de Calidad, ni en los Objetivos. Se informan de las pequeñas modificaciones del Manual y de los Procedimientos, por ejemplo, con relación a los cambios del nuevo equipo decanal, la composición de la Comisión de Calidad, Coordinación Académica, Seguimiento del Plan Director y Seguimiento del Contrato Programa y a la figura del PTGAS.

También se da a conocer el nuevo documento del anexo 7.1 y 7.2.

Se aprueban por asentimiento

12. Estudio y, en su caso, aprobación del Informe de Revisión Anual del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (PE01)

La Vicedecana de Calidad e Igualdad informa que este se llevará a la siguiente reunión de la Comisión y que posteriormente se pueda aprobar en la Junta de Facultad.

13. Análisis y, en su caso, aprobación del Plan de Mejora del Centro (PE01).

La Vicedecana de Calidad e Igualdad informa de cómo se encuentra en la actualidad el Plan de Mejora del Centro.

14. Análisis y, en su caso, aprobación del Documento de Planificación, Desarrollo y Seguimiento del SGC para el ciclo de gestión 24/25 (PE01).

Se informa de cómo se encuentra en estos momentos este Procedimiento. Se incide en la necesidad de que toda la Comisión y el Equipo decanal conozca la documentación del SGC y la necesidad de una persona dedicada en exclusiva al Implanta.

15. Análisis y, en su caso, aprobación del Documento con la Sistemática de Rendición de Cuentas para el ciclo de gestión 24/25 (PE01).

Se informa de cómo se encuentra en estos momentos este Procedimiento. Se incide en la necesidad de que toda la Comisión y el Equipo decanal conozca la documentación del SGC y la necesidad de una persona dedicada en exclusiva al Implanta.

Sin más asuntos que tratar se finaliza la sesión a las 11:30 horas.

Vtº Bº de la PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo. Juana Pérez Villar
Decana de la Facultad



Fdo. Mª Carmen Martín Cano
Secretaria Académica de la Facultad



Universidad de Jaén
Facultad de Trabajo Social

ANEXO I

25/9/24, 14:11

Correo de Universidad de Jaén - Convocatoria reunión Comisión Calidad



Rocio Esteban García <resteban@ujaen.es>

Convocatoria reunión Comisión Calidad

1 mensaje

M^a Carmen Martín Cano <mmcano@ujaen.es>

25 de septiembre de 2024, 8:00

Para: María Belén Blázquez Vilaplana <bblazquez@ujaen.es>

Cc: JUANA PÉREZ <jpvillar@ujaen.es>, Juana María Morillo Martínez <jmmorillo@ujaen.es>, Antonia Chica Rubio <achica@ujaen.es>, Ana María Beltrán Morillas <ambm0009@red.ujaen.es>, ana.casas.maldonado@gmail.com, Tofi Rodríguez Martínez <armartin@ujaen.es>, Cristina Belén Sampedro Palacios <obsamped@ujaen.es>, Cristina Díaz Román <cdiaz@ujaen.es>, Teresa Amezcua Aguilar <mamezcua@ujaen.es>, María Concepción Martínez González <mcmg0049@red.ujaen.es>, Mercedes López Pérez <perez@ujaen.es>, Ruben Gregorio Pérez García <rgperez@ujaen.es>, "M. Carmen Sánchez Miranda" <mmiranda@ujaen.es>, Rocio Esteban García <resteban@ujaen.es>

Buenos días,

Por orden de la Presidenta, te convoco a la sesión ordinaria de la Comisión de garantía interna de calidad, de coordinación académica, de seguimiento del Contrato Programa y de seguimiento del Plan Director que tendrá lugar el próximo viernes 4 de octubre de 2024, a las 9:30 horas en el siguiente enlace meet <https://meet.google.com/wux-rzrk-kvp>

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Información de la Decana de la Facultad de Trabajo Social
2. Información y análisis del Informe Global de Resultados del Título (convocatoria 23/24) (PE01)
 - 2.1. Toma de decisiones si procede (PA01)
3. Presentación y aprobación del Informe Global de Resultados del Centro (convocatoria 23/24) (PA01)
4. Información sobre la realización del Informe Global de Resultados del Título (convocatoria 24/25) y del Centro (convocatoria 24/25) (PA01)
5. Información de la Decana sobre la adscripción del título de Trabajo social, según el Real Decreto 822/2021, al campo de estudio correspondiente.
- 6.- Presentación y análisis de los datos procedentes de las encuestas de satisfacción del curso 23/24 correspondiente al sector alumnado y profesorado. (PA01)
 - 6.1. Toma de decisiones a incluir en el Plan de Mejora
7. Revisión y en su caso modificación del Acuerdo con la Información que precisa publicar en la web (PE02)
 - 7.1.- Revisión de la Información publicada en la web (PE02)
8. Información sobre la adecuación y necesidades del personal académico en relación a las situaciones sobrevenidas del comienzo del curso 24/25 (PA02)
9. Información sobre los Resultados obtenidos de la gestión de los TFG del curso 23/24 (PC02)
10. Propuestas de actividades complementarias de formación y divulgación para el profesorado de la Facultad (PA02)
11. Aprobación de la revisión de la Política de Calidad del Centro (PE01); de los Objetivos Estratégicos del Centro (PE01) y del Manual y Procedimientos del SGC. (PE01).
12. Estudio y, en su caso, aprobación del Informe de Revisión Anual del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (PE01)
13. Análisis y, en su caso, aprobación del Plan de Mejora del Centro (PE01).
14. Análisis y, en su caso, aprobación del Documento de Planificación, Desarrollo y Seguimiento del SGC para el ciclo de gestión 24/25 (PE01).

<https://mail.google.com/mail/u/0/?ik=31d08481ce&view=pt&search=all&permthid=thread-f:1811146682075305566%7Cmsg-f:1811146682075305...> 1/2



Universidad de Jaén
Facultad de Trabajo Social

25/9/24, 14:11

Correo de Universidad de Jaén - Convocatoria reunión Comisión Calidad

15. Análisis y, en su caso, aprobación del Documento con la Sistemática de Rendición de Cuentas para el ciclo de gestión 24/25 (PE01).

Saludos



M. Carmen Martín Cano
Profesora Titular Universidad
mmcano@ujaen.es
Código ORCID 0000-0001-9294-9640
Universidad de Jaén
Departamento de Psicología
Edificio C5. Despacho 125
| +34 953211763

UJAen.es

Este mensaje y los ficheros anexos son confidenciales dirigiéndose exclusivamente al destinatario mencionado en el encabezamiento. Los mismos contienen información reservada que no puede ser difundida. Si usted ha recibido este correo por error, tenga la amabilidad de eliminarlo de su sistema y avisar al remitente mediante reenvío a su dirección electrónica; no deberá copiar el mensaje ni divulgar su contenido a ninguna persona.

Los datos personales facilitados por usted o por terceros serán tratados por UNIVERSIDAD DE JAÉN, con la finalidad de gestionar y mantener los contactos y relaciones que se produzcan como consecuencia de la relación que mantiene con UJA. Normalmente, la base jurídica que legitima este tratamiento, será su consentimiento, el interés legítimo o la necesidad para gestionar una relación contractual o similar. El plazo de conservación de sus datos vendrá determinado por la relación que mantiene con nosotros.

Para más información al respecto, o para ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación/supresión, oposición, limitación o portabilidad, dirija una comunicación por escrito a UNIVERSIDAD DE JAÉN, Campus Las Lagunillas s/n. 23071 – Jaén, o a nuestro delegado de protección de datos [dpo@ujaen.es]. En caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo Andaluz de Transparencia y Protección de Datos (www.ctpdandalucia.es).

Asimismo, es su responsabilidad comprobar que este mensaje o sus archivos adjuntos no contengan virus informáticos, y en caso o que los tuvieran eliminarlos.

 **Convocatoria Comisión de calidad 4-10-24.docx**
26K